

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

[DOI 10.35381/cm.v7i3.619](https://doi.org/10.35381/cm.v7i3.619)

## **La virtualidad en las políticas educativas postcovid 19 en el entorno universitario colombiano**

### **Virtuality in postcovid 19 educational policies in the colombian university environment**

Sergio Suarez-Barajas

[ssuarez@correo.uts.edu.co](mailto:ssuarez@correo.uts.edu.co)

Universidad Tecnológica Santander, Bucaramanga  
Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-5074-5997>

Jenny Luliet Moreno-Flores

[jennyluliet1@hotmail.com](mailto:jennyluliet1@hotmail.com)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio  
Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-4361-657X>

Recepción: 15 de septiembre 2021

Aprobación: 15 de noviembre 2021

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

## RESUMEN

La investigación se realizó en el contexto de las Unidades Tecnológicas de Santander, en la sede de Bucaramanga. El propósito general fue Interpretar las políticas públicas aplicables a la innovación tecnológica y representación social, una nueva realidad educativa frente al COVID 19. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, con paradigma fenomenológico, diseño epistemológico introspectivo-vivencial, en ello la unidad de investigación fue el escenario de las Unidades Tecnológicas de Santander, se aplicó el método de recolección de datos, a través de la observación participante a informantes clave. Se concluye que el Estado Colombiano es el ente responsable de generar Políticas Públicas para la capacitación del talento humano en educación virtual, para remediar la modalidad remota emergente como consecuencia del Covid-19. La modalidad educativa virtual requiere de ajustes pertinentes y ha sido resultado de los debates públicos que se han originado dentro del proceso de cambio educativo remoto emergente.

**Descriptores:** Innovación educacional; Política educacional; Estado y educación. (Palabras tomadas del Tesouro UNESCO).

## ABSTRACT

The research was carried out in the context of the Technological Units of Santander, at the Bucaramanga headquarters. The general purpose was to interpret the public policies applicable to technological innovation and social representation, a new educational reality in the face of Covid 19. The research was developed through a qualitative approach, with a phenomenological paradigm, introspective-experiential epistemological design, in it the unit of investigation was the scenario of the Technological Units of Santander, the data collection method was applied, through participant observation to key informants. It is concluded that the Colombian State is the entity responsible for generating Public Policies for the training of human talent in virtual education, to remedy the emerging remotemodality as a consequence of Covid-19. The virtual educational modality requires pertinent adjustments and has been the result of the public debates that have originated within the process of emerging remote educational change.

**Descriptors:** Educational innovations; educational policy; state and education. (Words taken from the UNESCO Thesaurus).

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

## **INTRODUCCIÓN**

La educación universitaria en la actualidad está pasando por una crisis, producto de la Pandemia mundial denominada Covid-19. El escenario en Colombia es crítico, a ello se suma al caso la Universidad de sede Bucaramanga, la cual explora nuevas formas educativas que motiven a estudiantes y docentes en el Sistema Educativo. Para ello hay un requerimiento en Programas académicos que deben adaptarse al sistema emergente, hacer uso de la virtualidad y estudios en línea generando una dinámica de innovación tecnológica y representación social (Aniorte, 2020); (Durán, 2015).

Por ende, se deben asumir medidas de la comunidad académica, a través del escenario de las políticas públicas aplicables al campo universitario y diseñado para sostener la economía en la educación superior por efecto del impacto social hacia sectores vulnerables, porque pareciera que la virtualidad llegó para quedarse como la pandemia. Esta investigación presenta desde la óptica metodológica un enfoque de tipo cualitativo fenomenológico, desarrollado en la Universidad de sede de Bucaramanga, Colombia, cuyo contexto viene dado por las políticas públicas que se generan producto del Covid-19 (Hernández et al, 2014). Se recogen datos de fuente primaria de informantes claves, cuyas características básicas de estudio son parte de la unidad de estudio y la observación participante del autor como docente de la casa de estudios superiores.

Desde esta situación se hace necesaria, como una de las posibles soluciones a la situación del problema, la planificación de políticas públicas aplicables a la innovación tecnológica como una representación social ante la nueva realidad educativa, post COVID 19, ya que el escenario universitario actual gracias al fenómeno pandémico Covid-19, dio un giro desde la modalidad de enseñanza presencial hacia una virtual, por una enseñanza emergente remota, y en función a ello hay una innovación tecnológica y representación social en las clases virtuales, acogido al mundo global de los medios informáticos de la web con apoyo del internet.

La situación a que se presenta la investigación está dada por un estado de emergencia económica y social por una emergencia sanitaria, que aborda los escenarios

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

universitarios y se deben a mitigar los efectos del Covid-19. Para ello germinan normativas enfocadas por las políticas públicas en el campo educativo, alternar la educación universitaria presencial por la virtual, considerar estructuras remotas emergentes de enseñanza con lineamientos e implementación de estrategias pedagógicas dentro de las Unidades Tecnológicas de Santander sede de Bucaramanga, la cual asume con responsabilidad los lineamientos con enfoque global.

La incidencia del Covid-19 hace que los escenarios tecnológicos sean dinámicos en función a la digitalización y virtualidad, donde el docente dentro del escenario universitario aplica un lenguaje conducido a fortalecer competencias tecnológicas en el proceso de enseñanza (Helmuth, 2021). Desde esta realidad se observa como lo digital y virtual es esencial en las alternativas tecnológicas e innovadoras para la enseñanza remota emergente, la cual debe hacer uso de un lenguaje digital como nueva forma de comunicación, conociendo los límites situacionales, medios, propósitos, estructura social, jerarquía que presentan las tecnologías e innovaciones como parte de representaciones sociales de aprendizaje (Gutiérrez, 2016).

Igualmente, a esto se complementa con la teoría lingüística como competencia en el conocimiento y de los repertorios verbales que los hablantes de una comunidad universitaria deben ejecutar, pero este cambio debe venir desde la misma concepción del estado en la planificación de las políticas públicas, las cuales deben estar ajustadas a esta realidad tan dinámica.

En otro escenario, se encuentran las alternativas educacionales remotas emergentes, cuya atmósfera sociocultural en tiempos posmodernos entran a jugar papel dentro del contexto de bioseguridad como impacto del COVID-19, frente a las falencias de los planes de estudio que no están preparados ni actualizados, y a una preparación docente, interacción y empatía hacia innovación tecnológica a razón de las funciones de las redes sociales en el contexto de las políticas públicas que se deben a un sistema positivo en estructura social.

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

En líneas generales, se presentan situaciones de interacción social activa, cuyas corrientes pedagógicas guían la innovación tecnológica, es decir, se presenta un enfoque funcional comunicativo hacia el saber-hacer comunicación eficiente bajo el desarrollo de competencia comunicativa del estudiante y del docente en la educación virtual y en las diversas situaciones contextuales donde el lenguaje es dinámico, constructivo y permanente de saberes frente a nuevos paradigmas, para ello se requiere de habilidades y recursos en comunicación de cualquier forma que permeen las representaciones sociales en la comunicación digital (Martínez y Ríos 2005), (Ricoy,2006).

Al mismo tiempo, una función epistémica es una herramienta intelectual de aprendizaje, engloba las herramientas culturales como proceso educativo virtual, permea la innovación tecnológica, y los lenguajes, conformando nuevas formas sociales, para ello se enfoca al instrumento simbólico en la construcción de realidades e interacciones de innovación y tecnología, la cual debe hacer uso de un lenguaje para aprender, reflexionar y participar en el diálogo continuo.

En efecto, el contexto universitario busca dentro de la investigación de corte descriptiva un enfoque epistemológico donde el lenguaje digital vaya hacia una nueva realidad educativa frente al Covid-19 y se generen políticas públicas aplicables a la innovación tecnológica y representación social en el escenario de la Universidad Colombiana. Allí se presenta la criticidad educativa frente a la pandemia, un estado en que nace una nueva realidad de las políticas públicas del campus universitario, donde emerge el lenguaje digital en este contexto sistematiza con especificidad constructiva los saberes de la virtualidad tecnológica.

Al respecto, todo ello se hace al llamado de asumir como objetivo general el interpretar las políticas públicas relacionadas con la virtualidad hacia una nueva realidad educativa frente al COVID 19, en el contexto de la Universidad Colombiana. En lo esencial se asumen objetivos específicos como Diagnosticar la especificidad constructiva de saberes relacionados a la virtualidad tecnológica desde la óptica de las políticas

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

públicas; Establecer la criticidad educativa por incidencia del COVID 19, nueva realidad; Describir las políticas públicas en función a virtualidad tecnológica desde la óptica de los actores educativos en el contexto universitario colombiano.

### **Referentes Teóricos**

Se presentan los antecedentes que adornan el escenario para reflejar estudios vinculantes como el caso de Rodríguez (2021) *sobre Educación virtual a propósito del COVID 19*, se dirige a la búsqueda de estrategias que permitan a las universidades mantener la matrícula estudiantil bajo las mejores políticas públicas imbricadas en una nueva realidad de la innovación tecnológica y representación social. Así menciona Ramírez y Rodríguez (2021) *en el Análisis de los factores de resistencia de los académicos a la investigación científica*, donde se ejerce la calidad educativa; a través de la tecnología dando solución a la problemática docente y resistencia a participar en la investigación.

Por otro lado, Márquez (2015) plantea la *Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*, donde el tema de la educación virtual es primordial en las universidades con aprendizaje y uso de un lenguaje digital adecuado.

### **Las Políticas Públicas Educativas Universitarias**

El escenario se presta para que las políticas públicas sean protocolos de convivencia y bioseguridad, bajo medidas procesales educativas por la emergencia sanitaria. Las universidades y mundo de la bioseguridad producen sus propias políticas de cuidado, apegadas al estatus de cada gobierno. Pero se debe asumir que la presencia de las Tics educacionales es una nueva necesidad tangible sobre la complejidad digital y deben adaptarse a la necesidad con elementos tecnológicos en el contexto universitario.

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

## **Innovación Tecnológica y el Lenguaje Digital Contexto Universitario**

La nueva realidad, innovadora y tecnológica hace que las herramientas existentes en la web y el internet sean los dinamizadores del proceso educativo, por eso la inmersión digital de profesores y estudiantes es esencial en el lenguaje digital desde la perspectiva de la interrelación y la acción lingüística, así como la propia realidad sociopolítica dimensionada de las redes sociales y la incidencia de la lingüística en la política social. Según Garce y Alcivar (2016) El docente universitario actual, deja de ser fuente de conocimiento y pasa a actuar como mediador, facilitador y orientador del proceso de aprendizaje en los modelos educativos basados en las TIC, donde se convierte en guía, para aprender según su ritmo e intereses despertando motivaciones para implicarse en la construcción de conocimientos de forma más activa y responsable, con un nuevo lenguaje.

## **Covid-19 y su Incidencia en la Educación Universitaria**

El Covid-19 produjo un escenario alarmante en el mundo y en especial el universitario, allí se enfocó la educación hacia el uso de la innovación tecnológica a través de la virtualidad. Un campo de acción dinamizado por la académica universitaria con una nueva realidad digitalizada, tele-educadora de funcionamiento y sostenibilidad de mecanismos transforma-organizacionales en la digitalización remota emergente.

## **MARCO METODOLÓGICO**

El enfoque de investigación se asidera en lo cualitativo, con método fenomenológico, cuya acción es sistemática, comprensiva, con profundidad a los fenómenos existentes de eventos descriptos observados y observados directamente de manera detallada. Así se llega a un diseño investigativo fenomenológico, la cual se dirige a explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno (Fuster, 2019). Seguidamente se concibe el diseño al lograr la proximidad de informantes claves en el contexto, determinación situacional de recolección de datos, se llega a la codificación,

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

categorización, interpretación y triangulación. Posteriormente se trata de un tipo de investigación de campo, dentro de un escenario representado por el objeto de estudio las Unidades Tecnológicas de Santander.

La recolección de datos se hace con la técnica de la entrevista semiestructurada y la observación participante, resultando como categorías emergentes de mayor frecuencia, las siguientes temáticas: Criticidad educativa, Nueva Realidad Universitaria, lenguaje digital y Políticas Públicas, con la técnica para analizar e interpretar los resultados la Triangulación de la información cuya consistencia y validez fue dada en la comparación y contrastación del análisis e interpretación del estudio.

## **DISCUSIÓN**

La educación virtual desde sus inicios crea vínculos permanentes entre docentes y estudiantes. La innovación tecnológica va más allá del cambio progresivo de los dispositivos digitales dado por el contexto global tecnológico. Los servicios de conectividad han permitido que el talento humano sea capacitado para poder afrontar y asumir los retos de enseñar por medio de la virtualidad, cuyos procesos de enseñanza–aprendizaje van cambiando con la tecnología que hace parte de la globalización (Villafuerte, 2020).

Dentro de este marco, la criticidad es importante a partir cuando el docente establece las estrategias pedagógicas, los estudiantes también puedan expresar los conceptos que implican el lenguaje digital y pueden contextualizarlo en el ámbito académico, incluso con retroalimentación (Astete,2016). Un proceso mental disciplinado se puede construir siempre y cuando se tenga un proceso educativo establecido, es decir, un proceso de enseñanza y aprendizaje puede ser óptimo cuando usamos un lenguaje apropiado dado que hoy los estudiantes son parte del avance tecnológico, dado que parten de una civilización interconectada. El lenguaje digital permite que se combine un sin número de lenguajes, dado que también permiten aprender de muchas maneras. La nueva realidad universitaria se destaca en el uso de

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

herramientas o plataformas virtuales con dispositivos móviles sincronizados o no. La modalidad virtual es exitosa cuándo se estructura adecuadamente y se hace un proceso de cambio significativo, porque los estudiantes en la actualidad presentan un avance tecnológico por ser parte de una civilización interconectada, entonces es el Estado y los Gobiernos que deben responder a esta dinámica tan cambiante, aspectos como la infraestructura adecuada, la conectividad, los costos de conexión son temas de interés público, donde tienen mucho que aportar el sector público.

Por lo tanto, las políticas públicas son el resultado de los debates sobre las necesidades reales de la educación, pues la calidad de la educación debe partir de una política fundamental. Se hayan los expertos quienes hablan de una Educación Remota en el contexto del proceso educativo colombiano, pero es visto como en las universidades del mundo también están en el proceso de garantizar el derecho a la educación a nivel general. Un estudiante con un estereotipo definido se apropia de grandes volúmenes de información contenidos en la web en su interacción permanente, por efecto de la conectividad como área técnica-científica, es responsabilidad del docente canalizar dicha información y del Estado verificar el acceso igualitario de los jóvenes a dicha información sin distinciones sociales ni económicas.

En tal sentido, la educación universitaria debe tener desde sus orígenes principios de universalidad e igualdad, para todos los jóvenes. La educación virtual se trabaja con equipos tecnológicos, cuyos efectos dentro de los procesos formativos son las herramientas digitales costosas generalmente y reservadas a una elite, por ende, deben existir políticas públicas enfocadas en ese tema del acceso a los equipos, como uno de los primeros puntos que se debe atacar. Este tema se visibilizo por la pandemia afectando a los a estudiantes y docentes, que no contaban con recursos ni equipos para tener ese conocimiento tecnológico.

De allí que las políticas públicas requieren en el contexto gubernamental crear proyectos dinámicos a corto, mediano y largo plazo para la enseñanza y uso adecuado de la virtualidad. El mundo tecnológico es una gama de herramientas de comunicación que

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

permiten la conexión a la web por medio del internet, una comunicación de interés en términos y vocabularios involucrados en la educación en línea.

Es así como, la innovación tecnológica se entreteje en el contexto global multicultural que moldea los saberes de la educación apoyados en las TIC, su esencia está en mejorar los sistemas educativos de cada región, reducir la brecha digital, metodológica y transformacional, cuyos elementos hacen un modelo de enseñanza garantista holístico, que hagan uso de una orientación lingüística digital unificada. El proceso de la conectividad es un proceso de aprendizaje con las tecnologías, cuyo razonamiento prevalece ante la memorización, extrae del estudiante todo lo que sabe, a través de mecanismos didácticos de intercambio comunicacional digital, es decir existe un lenguaje creativo y cambiante del estudiante.

Asimismo, la ausencia de interacción, afectividad y socialización, afectan el desarrollo de los métodos y modelos pedagógicos generado por un proceso repetitivo y flexible, pero origina desmotivación en el estudiante. Aquí la criticidad como proceso mental está inmersa en las políticas públicas, las cuales hacen gestionar proyectos que ayuden a las necesidades específicas de formación de estudiantes ante el avance tecnológico, que serán asumidas por las políticas públicas del Estado y los Gobiernos que deben responder a las necesidades educativas reales.

Por lo tanto, las Políticas Públicas son el resultado de los debates cuyas necesidades reales de la educación, se deben a una calidad que favorezca la formación estudiantil. Las políticas públicas que sustenten la educación virtual acomodan la modalidad remota emergente la cual no tiende a reemplazar la formal en su esencia sino de forma, ya que el conocimiento se adaptó a la realidad social.

Por este motivo, las políticas públicas en el ámbito universitario requieren que el ente gubernamental prepare escenarios para ser creadas, pensadas y discutidas en equipo, (docentes, estudiantes, directivos, políticos), dado que la generación de éstas debe ser política de bien común. Los proyectos deben ser dinámicos a corto, mediano y largo plazo para la enseñanza, que permita el buen uso de las tecnologías digitales, las TIC

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

herramientas colaborativas, tecnológicas, redes sociales. La educación virtual como modalidad de enseñanza presenta la necesaria dotación de equipos tecnológicos, cuyos efectos dentro de los procesos formativos son esenciales se visualizan herramientas para un aprendizaje en aulas virtuales modernas.

Dentro de un proceso educativo universitario, se tiene la necesidad del requerimiento que permita enfrentar la Pandemia del Covid-19 y sus efectos, para ello asumir un proceso de bioseguridad y de innovación, conectividad educativa con plataformas virtuales educativas. La Pandemia ha afectado el curso normal de las clases presenciales generando una educación remota emergente de instituciones, como consecuencia se derivan comunicaciones remotas y virtuales, clases interactivas y lenguaje en aula interactiva.

Las Políticas Públicas deben ser dirigidas hacia necesidades educativas que presentan las universidades en cuanto a la formación del estudiantado y la capacitación del docente en materia de tecnología educativa y la formación digital, donde se establecen estrategias, métodos y modelos pedagógicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje, estas deben buscar equidad y acceso a todos por igual sin distinciones de sexo, raza ni condiciones económicas. Las Políticas públicas son el resultado de los debates públicos requieren de gestión de proyectos sobre necesidades específicas dentro de las instituciones universitarias que buscan la innovación, creatividad y didáctica (Ascun,2020), (Arenas, et al, 2020).

Las Políticas públicas en el ámbito universitario, crea proyectos dinámicos que identifiquen una cultura tecnológica digital bajo procesos de capacitación y formación, capacidad y asimilación del trabajo digital. El Estado debe capacitar al talento humano frente a la modalidad remota emergente como consecuencia del Covid-19, es un proceso de cambio educativo. La calidad de la educación es parte de la nueva realidad universitaria, puede darse siempre y cuando se proceda a la capacitación docente a través de políticas públicas.

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

En el escenario de la tecnología educacional y virtual, hace énfasis en la existencia de los saberes de la educación, la tendencia y participación de las representaciones sociales en la cultura digital y lingüística, pero bajo un proceso virtual educacional con uso de un lenguaje digital adecuado asertivo (Gutiérrez, 2016). Todo ello como modelo de enseñanzas, con disciplina educacional interconectada y tecnificada. La tecnología procedimental permea un contexto globalizado multicultural, cuyas herramientas y mecanismos didácticos garantizan los saberes virtuales y enfrentar la emergencia remota sobre la modalidad presencial estandarizada.

Por tal razón es que la TIC educacional con efectividad, potencialidad y mejoramiento del proceso educativo, requieren de Plataformas virtuales con modelos educativos competentes, construcción de contenido de materiales didácticos, contenidos de asignaturas adecuación al ambiente virtual. La educación se apoya en TIC y las TIC's toma elementos educativos como motor de desarrollo en la situación temporal de cambio de la modalidad presencial a una educación remota emergente.

Finalmente se desea consolidar una generación de cambio a través de las políticas públicas con dotación de herramientas tecnológicas de comunicación para un aprendizaje en TIC, TIC's, y redes sociales, una educación virtual de enseñanza como proceso formativo con proyectos dinámicos educacionales.

## **CONCLUSIONES**

El intercambio de información comprende interacción permanente, conectividad técnica-científica informativa e interacción global de datos contenidos en la web, cuyo aprendizaje en una sociedad fija estereotipos de grupos sociales en generación digital. Para ello se necesita manejar un lenguaje digital que interactúe a través de los medios electrónicos de comunicación para la enseñanza y en los nuevos aprendizajes y herramientas digitales electrónicas, como forma de expresión que le permite aprender, facilita el camino al aprendizaje, con uso de nuevas formas lingüísticas nuevas

El lenguaje digital y los comportamientos y conductas en redes sociales, genera nuevos

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

canales y contextos de acción para su efectividad, cuya tendencia es ir a un aprendizaje significativo, de intercambio de saberes y diversidad de pensamiento idóneo que nace de la comunicación asertiva pudiéndose dar en lo digital lingüístico por efecto de la pandemia.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aniorte, I. (2020). La apuesta por un modelo híbrido de enseñanza, la principal conclusión de Virtual Educa Connect. [Internet]. Obtenido de <https://n9.cl/de2m1>
- Arango, T. (2020). Conozca cuáles son las 21 tendencias que definirán el año 2021 en Colombia. Obtenido de <https://n9.cl/upexj>
- APA. (2021). Cómo elegir el diseño de investigación apropiado. consejos y recomendaciones. Obtenido de <http://normasapa.net/elegir-diseno-de-investigacion/>
- Arenas, J., Gómez, J., Jaimes, E., Torres, R., & Wilches, I. (2020). Evaluación Contexto Institucional. Sistema Integrado de Gestión. Pamplona, Norte de Santander: Universidad de Pamplona.
- Arrojo-Baliña, J. M. (2015). La complejidad como marco de estudio para las ciencias de la comunicación. (E. Universidad de da Coruña, Ed.) *Argos/Scielo*, 32(62), 17- 34.
- Ascun. (2020). Normativas Covid-19 marzo - abril. Obtenido de Asociación Colombiana de Universidades. Sistema Integrado de Gestión: <https://n9.cl/117uy>
- Astete Barrenechea, C. (16 de mayo de 2016). La dimensión ontológica de la investigación cualitativa en la educación y pedagogía. (U. N. Marcos, Ed.) *Horizonte de la Ciencia*.
- BBVA. (2020). ¿Quiénes son los ‘millennials’ y por qué son una generación única? Obtenido de <https://n9.cl/dh5p1>
- Behera, B. (2013). The Burgeoning Usage of Neologisms in Contemporary English. *Journal Of Humanities And Social Science*, 18, 25-35.
- Buchetti, a. (2008). *La mayéutica y su aplicación como técnica de aprendizaje* (Vol. Año IX.Vol.9). (F. d.-U. Palermo, Ed.) Buenos Aires, Argentina.

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

- Caracol Televisión S.A. (2021). Profesores de luto en Santander: el Covid-19 le arrebató la vida a 7 en las últimas horas. Obtenido de <https://n9.cl/cca9e>
- Carneiro, R., Toscano, J. C., & Díaz, T. (2019). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Madrid, España: La colección METAS EDUCATIVAS 2021 es una iniciativa de la OEI en colaboración con la Fundación Santillana.
- Carranza Ugarte, L. (2020). Covid-19: CAF analiza las políticas públicas para enfrentar la crisis en América Latina. Obtenido de <https://n9.cl/lc67n>
- Colprensa. (2020). Buscarán mantener descuentos en matrículas de universidades públicas para 2021. Obtenido de <https://n9.cl/g4wqh>
- Comisión Europea. (2020). El Plan de Acción sobre Educación Digital (2021-2027) muestra la visión de la Comisión Europea sobre una educación digital de gran calidad, inclusiva y accesible en Europa. Obtenido de <https://n9.cl/7tzl7>
- Cortés Rincón, A. (2017). Políticas públicas para la integración de las TIC en educación. (U. A. Barcelona, Ed.) *Conocimiento y Políticas Públicas Educativas. Educación y Ciudad*, (33), 75-86.
- Diniz Lima, K. V., De Almeida, A., Dos Santos, C., García, C., Riveiro, P., & Méndez, M. (2015). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa. (U. F. Alfenas, Ed.) *Index Enferm (Gran)*, 23(1-2), 75-79.
- Escalona, A. (2011). La investigación cualitativa: una alternativa para investigar en el ámbito educativo. (U.-I.-S. N. 2.0, Ed.) *Revista EDUCARE*, 15(1), 151-165.
- Flickr, P. S. (2021). *What do we mean by "Critical Education"?* Obtenido de <https://n9.cl/qbg48>
- FUNIBER. (2011). *Diseño de la Estratégica Metodológica*. Obtenido de Análisis y Diseño de Sistemas de Información. Universidad de Oriente. Obtenido de <https://n9.cl/ksm3g>
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.
- Garces E. y Alcivar O (2016) Las tecnologías de la información en el cambio de la educación superior en el siglo XXI. *Reflexiones para la práctica. Universidad y Sociedad. Vol. 8.*

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

- Gutiérrez Olivares, R. (2016). Aproximación teórica sobre las representaciones sociales asociadas a la renovación tecnológica presentes en estudiantes universitarios. *Tesis Doctoral*. Rubio, Estado Táchira, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio".
- Helmuth Feilke, H. K. (2021). El lenguaje en la política y la sociedad. Perspectivas y enfoques.
- Hernández et al. (2014). Metodología de la Investigación (6ta ed.). México, México: Mac Graw Hill.
- IESALC. (2020). *Covid-19 y educación superior: Políticas públicas nacionales*. Obtenido de <https://n9.cl/tav9>
- Kimchi, J., Polivka, B., & Stevenson, J. (1992). Triangulación: definiciones operativas. *Investigación en enfermería*, 40(6), 364-366.
- Márquez, R. A. (2015). Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes. *Tesis doctoral*. Barcelona, España: Realizada para la Universidad Politécnica de catalyna.
- Martínez Marín, A., & Ríos Rosas, F. (2005). Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales. Cinta de Moebio*, 111-121.
- Martínez, M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico Práctico. 3era Edición*. México: Paidós.
- Mendieta I, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. (F. U. Andina, Ed.) *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.
- Normas APA. (2021). La Triangulación: Definiciones y Tipos. Obtenido de <http://normasapa.net/triangulacion-definiciones-tipos/>
- Ricoy L, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. (C. s. Ricoy Lorenzo, Ed.) *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22.

Sergio Suarez-Barajas; Jenny Luliet Moreno-Flores

- Rodríguez Santos, M. (2021). Educación Virtual a Propósito del Covid-19. (F. A. Virtual, Ed.) *Aula Virtual*, 2(4), 187-194.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Sunkel, G., Trucco, D., & Espejo, A. (2014). La integración de las tecnologías digitales en las Escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Tamayo, & Tamayo. (2007). El proceso de la investigación científica. (4<sup>o</sup> ed.). Editorial *Limusa*. México. México: 4<sup>o</sup> ed. Editorial Limusa.
- Unipamplona. (2021). Misión y Visión de la Universidad de Pamplona. Obtenido de <https://n9.cl/drm7f>
- Urgilés Campos, G. (2016). Aula, Lenguaje y Educación. (U. P. Salesiana, Ed.) *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (20).
- Villafuerte, P. (2020). Educación en tiempos de pandemia: Covid-19 y equidad en el aprendizaje. Obtenido de <https://n9.cl/mvft>